

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO
CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19,15 horas del día 30 de septiembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), en primera convocatoria y quince minutos más tarde en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta D. Javier Rodrigo Lorente, con la asistencia de los vocales abajo indicados, la ausencia de los vocales D.^a Milagros Delgado Yus y D. Lorenzo Manero Serrano y actuando como Secretaria la Unidad Administrativa de la Junta, D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Presidente:

D. Javier Rodrigo Lorente

Vocales:

D. Raúl Alarcón Martínez

D. Ricardo Berenguer Navarro

D. Alberto Salazar Montoya

D.^a Alba Boudet Jiménez

D.^a M.^a Jesús Cardoso Moreno

D. Narciso Leita Casafranca

D. Luis Gargallo Sánchez

D.^a Mercedes Barrera Martín-Moreno

Secretaria:

M.^a Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno de fecha 20 de mayo de 2020 y extraordinario de fecha 28 de mayo de 2020.

Aprobadas por unanimidad

SEGUNDO.- Quedar enterado de Resoluciones e informes de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno.

El Sr. Presidente da cuenta de las resoluciones e informes de Presidencia:

- **Dar cuenta del Decreto** del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos de fecha 3 de junio de 2020, de nombrar a D.^a Mercedes Barrera Martín-Moreno como vocal de la Junta Municipal Miralbueno, a propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos- partido de la Ciudadanía.
- **Dar cuenta del Decreto** del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, de fecha 8/06/20 de Inscribir en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACION ARAGONESA DE DANZA ORIENTAL SAHASRARA, quedando adscrita a la Junta Municipal Miralbueno. Inscrita con el número 4423.
- **Informar que** reunidos los miembros del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno decidieron adquirir mascarillas y geles para cubrir e iniciar una campaña de reparto a comercios del barrio y reposición.
- **Informar que** se limita el uso de espacios (Pabellón) reduciendo el aforo para actividades y que continuaremos con el 3º festival de Jazz en el mes de Octubre.

- **Informar que** la unidad de alumbrado está diseñando el alumbrado de Navidad 2020 y nos solicitan propongamos ubicaciones o calles al objeto de adecuar el alumbrado navideño a las necesidades del barrio.
- **Informar que** que el gasto de la Junta, dado que es un año atípico y hay más disposición económica de la partida de gastos de funcionamiento (capítulo 2), se va a realizar una modificación de crédito del 20% de la misma a gastos de inversión (capítulo 6) y se decidirá con los vocales el destino de la misma.
- **Informar que** las entidades del barrio que llevaban a cabo actividades estables, se van a prorrogar los cursos y reducir a un 50% la tasa de uso de espacios hasta el mes de Junio de 2021. Los espacios que queden disponibles por renuncia de las entidades se ofertarán a nuevas solicitudes de uso de espacios.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

El vocal Ricardo Berenguer agradece a la Comisión de Fiestas de Miralbueno la generosidad de celebrar unas colonias infantiles durante el mes de Julio y destinar la subvención de la convocatoria de subvenciones a comisiones de festejos Miralbueno 2020 a paliar los efectos del covid a través de la conciliación familiar y laboral. Las colonias programadas para el mes de Agosto quedaron suspendidas por Decreto del Gobierno de Aragón.

No habiendo más ruegos y preguntas por los miembros del pleno, el Sr. Presidente invita al público a que realice intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las 20,05 horas del día 30 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Rodrigo Lorente